



COLEGIO DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DISTRITO I

Avda. 51 n° 723 -1900 La Plata - Telefax: (0221) 425-6311 - 427-1997 • E-mail: info@colmed1.org.ar

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIOS INSTITUCIONALES

REQUISITOS A CUMPLIR PARA SOLICITAR EL AUSPICIO DE UNA ACTIVIDAD:

NOTA: Solicitando el otorgamiento de auspicio, en la que deberá constar y/o a la que se deberá adjuntar:

1. Título de la Actividad, detallando fecha de iniciación y finalización de la misma.-
2. Perfil del educando.-
3. Carga horaria, aclarando (horas cátedra o reloj).-
4. Frecuencia de las actividades (diaria, semanal, quincenal, mensual).-
5. Director/es (con título de especialista o afín) Currículo abreviado, si es un Curso ó Jornada, con Coordinador y/o Secretarios, Idem Director.-
6. Institución que realiza el evento.-
7. Modalidad del Curso: teórico/práctico, con carga horaria (porcentaje), presencial o semipresencial.-
8. Programa analítico de la actividad.-
9. Plantel docente.-
10. Metodología de la evaluación.-
11. La solicitud del evento deber ser presentada con no menos de treinta días de anticipación a la iniciación de la actividad.-